



GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

**ADENDA N° 01/2025
DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN
N° 39/2024**

Entre la **GOBERNACIÓN DE MISIONES**, domiciliada en la calle Mons. Rojas esquina Martín María Llano de la ciudad de San Juan Bautista, Departamento de Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ, con C.I. N° 2.895.739**, en su carácter de Gobernador, según Acuerdo y Sentencia N° 15/2023, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral y el **ING. CRISTOFER OLISTER LOPEZ BOGADO, con C.I. N° 4.658.961**, en su carácter de Secretario General y por la otra, la firma "**FAMILIAR SRL**" **CON RUC N° 80021969-4**, representada para este acto por el **SR. JORGE OLMEDO BARCHELLO, con C.I. N° 3.478.629**, domiciliada en el local de la calle Salón 1, Bloque 2 de la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar la presente adenda al "**CONTRATO CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (TERCERA PARTE)**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

CLÁUSULA PRIMERA: Objeto de la Adenda

La Gobernación del Departamento de Misiones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, Art. 67 "De la modificación de los contratos"** que reza: "*Las modificaciones realizadas a los contratos, de manera unilateral o por acuerdo de partes, deberán ser formalizadas por escrito, previa autorización por acto administrativo basado en un dictamen fundado del administrador de Contrato. Las modificaciones deberán ser suscritas por la máxima autoridad. ----- Los convenios modificatorios podrán ser otorgados al mismo proveedor, consultor o contratista, siempre que resulten necesarios como consecuencias de circunstancias imprevistas y que no implique otorgar condiciones más ventajosas, comparadas con las establecidas originalmente en los contratos; y, en ningún caso podrán exceder conjunta o separadamente, el 20% (veinte por ciento), del monto y plazo originalmente pactados. Queda prohibido realizar modificaciones sobre contratos vencidos o terminados, conforme a las causales previstas en la presente Ley.----- Las condiciones para las modificaciones de contratos de bienes, servicios, consultorías y obras públicas serán las determinadas en el reglamento de la presente Ley*", considera necesaria la modificación del CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 31/2024.-----

CLAUSULA SEGUNDA: Modificaciones Específicas al Contrato.

Ambas partes acuerdan modificar el Contrato Inicialmente firmado, conforme al **Art. 67 "De la modificación de los contratos" de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.**-----


Ing. Cristofer López
Secretario General


Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones




FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-232435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4



GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

La ampliación efectuada al Contrato será cuanto sigue:

CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (TERCERA PARTE)

LOTE N° 1

Grupo 1 - Pavimentación pétreo en el DISTRITO DE AYOLAS - BARRIO DIVINO NIÑO

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	MEDICION FINAL	MONTO FINAL	% DE AVANCE
Grupo 1 - Pavimentacion petrea en el DISTRITO DE AYOLAS - BARRIO DIVINO NIÑO								
1	Marcacion, replanteo, CON EQUIPO DE TEODOLITO, CON JABALINAS O ESTACAS PINTADAS CADA 20 METROS INDICANDO LOS NIVELES DE RELLENO Y/O DESMONTE, Y LA RASANTE FINAL SEGUN LOS PERFILES DE PROYECTO. TRABAJOS PRELIMINARES	Metros cuadrados	9.045,34	1.930	17.457.506	12735,43	24.579.380	140,80%
2	Limpieza, desbroce con maquinas, DESMONTES VARIOS. TRABAJOS PRELIMINARES	Unidad Medida Global	1,00	2.882.457	2.882.457	1,00	2.882.457	100,00%
3	Desmorte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / desmontes varios. TRABAJOS PRELIMINARES	Metros cuadrados	1.710,22	6.433	11.001.845	2177,26	14.006.314	127,31%
4	Cartel de Obra , SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS. TRABAJOS PRELIMINARES	Unidad Medida Globa	1,00	1.286.462	1.286.462	1,00	1.286.462	100,00%
5	Preparacion de terreno para caja de empedrado. MOVIMIENTO DE SUELO	Metros cuadrados	8.140,51	4.824	39.269.820	12735,43	61.435.714	156,45%
6	Relleno y compactacion de suelo base. MOVIMIENTO DE SUELO	Metros cúbicos	1.628,10	54.112	88.099.747	2547,09	137.827.918	156,45%
7	Relleno de zanja y compactacion. MOVIMIENTO DE SUELO	Metros cúbicos	432,00	54.112	23.376.384	432,00	23.376.384	100,00%
8	Pavimento tipo empedrado. Incluye colchon de arena (ARENA DE RIO 50 %). PAVIMENTACION PETREA	Metros cuadrados	10.489,32	60.512	634.729.732	11653,43	705.172.356	111,10%
9	Compactacion manual en el proceso y a rodillo segun especificaciones al final. PAVIMENTACION PETREA	Metros cuadrados	10.489,32	2.894	30.356.092	11653,43	33.725.026	111,10%
10	Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI. PAVIMENTACION PETREA	Metros cuadrados	10.489,32	4.675	49.037.571	11653,43	54.479.785	111,10%
11	Relleno lateral de tension de cordón. PAVIMENTACION PETREA	Metros cúbicos	532,61	54.112	28.820.592	618,32	33.458.618	116,09%
12	Provision y colocacion de cordón (escondido) prefabricado de hormigon 010*0,25*0,50, en borde de terminacion de empedrado(en las bocacalles donde no se continúa el pavimento). CORDON DE HORMIGON	Metro lineal	64,00	39.590	2.533.760	28,00	1.108.520	43,75%
13	Cordón cuneta, una sola pieza de Ho elaborado insitu: de 0,45m. de base mayor x 0,40 de altura conforme al punto 13 de las especificaciones tecnicas	Metro lineal	2.663,04	107.033	285.033.160	2576,34	275.753.399	96,74%
14	Baden de hormigon armado espesor 0,15, cem y dos metros de ancho, varillas del 12 mm cada 15 cm, en dos direcciones. OBRAS COMPLEMENTARIAS	Metros cúbicos	24,00	3.163.661	75.927.864	25,98	82.191.913	108,25%
15	Limpieza final y pintura de cordones y retiro de los materiales petreos y escombros. LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Unidad Medida Globa	1,00	3.051.351	3.051.351	1,00	3.051.351	100,00%
TOTAL OFERTA					1.292.864.344		1.454.335.598	112,49%

Ing. Cristofer Lopez
Secretario General

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernacion de Misiones

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4





GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ITEMS	TRABAJOS ADICIONALES				
1	Desmante y reubicación de postes de hormigón armado, con colocación de artefactos de iluminación	unidad	8,00	1.830.000	14.640.000
2	Desmante y retiro de medidor ubicado en la calle, construcción de uno nuevo con mampostería, traslado de acometida	unidad	1,00	1.500.000	1.500.000
3	Retiro de poste y medidor de caranday, reubicación	unidad	1,00	750.000	750.000
4	Retiro de alambrado y reubicación con postes de madera y alambrado perimetral	ml	35,00	105.000	3.675.000
5	Desmante de árbol de mediano porte, retiro y desalijo	unidad	6,00	350.000	2.100.000
6	Desmante de árbol de gran porte, retiro y desalijo	unidad	4,00	1.100.000	4.400.000
				TOTAL OFERTA	27.065.000

RESUMEN GENERAL	
MONTO DE CONTRATO INICIAL	1.292.864.344
MONTO FINAL DE CONTRATO CONVENIO MODIFICATORIO DE MONTO	1.481.400.598
MONTO ADICIONAL DEL CONTRATO INICIAL	161.471.253
MONTO DE TRABAJOS ADICIONALES	27.065.000
TOTAL ADICIONALES	188.536.253
	14,58%


CLÁUSULA TERCERA: Monto a ser ampliado

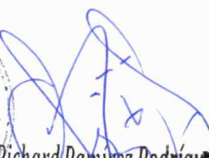
El monto ampliado es de **GUARANIES CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (Gs. 188.536.253)** con todos los impuestos incluidos. El monto ampliado no supera el 20% permitido en el Art. 67 de la Ley N° 7021/22. -----


CLAUSULA CUARTA:

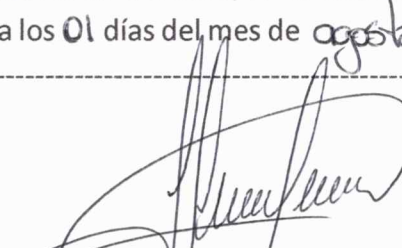
Todas las demás cláusulas del Contrato de Adjudicación N° 39/2024, quedan como están inicialmente establecidas.-----

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda, en tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los **01** días del mes de **agosto** de 2025.-----


Ing. Cristofer López
Secretario General


Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones




FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4